



Querido compañero:

Te damos traslado de algunos de los temas que se han tratado en las últimas sesiones de Junta de Gobierno celebradas y que espero resulten de tu interés:

1.- NUEVA EDICIÓN DE LA GUIA COLEGIAL: estamos terminando de actualizar la nueva Guía Colegial y con el fin de conseguir que la misma sea plenamente eficaz, te ruego que si consideras oportuno **añadir o modificar** algún dato respecto de lo publicado en la del pasado año, lo comuniques a la Secretaría del Colegio **antes del 23 de febrero de 2010** (secretaria@icasal.com).

2.- PAGINA WEB COLEGIAL: se encuentra en periodo de reforma a fin de hacerla más atractiva y eficaz, que incluya un boletín informativo...etc, a cuyo fin os solicitamos nos hagáis cuantas sugerencias estiméis oportunas al respecto.

Os recordamos, no obstante, que la página actual ya contiene interesante información y que podéis encontrar OFERTAS especiales que hemos negociado para todos los colegiados con diferentes empresas financieras, de mensajería, seguros, papelería, entretenimiento etc, que os permitirán ahorrar costes en vuestra gestión.

Por otra parte queremos indicaros que en la parte de acceso privado a colegiados hemos incluido una muy completa guía profesional que os animamos a usar por resultar de mucho más fácil manejo, con los teléfonos y direcciones de organismos, instituciones y los datos del censo de Abogados y Procuradores de Salamanca y de toda España.

3.- TOGAS Y TAQUILLAS: durante el pasado mes de Enero, se procedió por lo servicios del Juzgado al traslado de las togas y mobiliario a la nueva sala que nos ha sido asignada, más práctica en cuanto a su cercanía respecto a las salas de vistas pero insuficiente para las necesidades de uso del Colegio por lo que se ha dirigido escrito a la gerencia exponiendo la situación y solicitando sea solventada.

Esto supone que, al menos de momento, no podremos adquirir nuevas taquillas para atender las últimas demandas y que tratemos de optimizar las existentes y apurar su capacidad disponible, a la vez que os pedimos que quienes no deis uso efectivo a las asignadas lo indiquéis al Colegio para que puedan ser utilizadas por otros compañeros.

Deciros aquí que desde la Audiencia Provincial nos solicitan se dejen ordenadas las togas, ya que al parecer, han encontrado algunas en diferentes zonas del edificio.

4.- COMISION MIXTA: informaros de que se ha conformado una comisión a nivel TSJ^a y Consejo de la Abogacía de Castilla y León a efectos de analizar periódicamente el funcionamiento de la Admon. de Justicia en el ámbito de la Comunidad, detectar



disfunciones, hacer sugerencias, recomendaciones o adoptar iniciativas conjuntas, habiéndose llevado a cabo la misma iniciativa en nuestro ámbito provincial.

Es por ello que os rogamos nos transmitáis cualquier cuestión o incidencia que estiméis oportuno al respecto al objeto de reconducirla a través de estos mecanismos, recordándote la existencia del servicio de atención al colegiado que fue creado meses atrás con éste entre otros fines (atencioncolegiado@icasal.com).

5.- POLIZA DE SANITAS: se ha obtenido una ampliación de la cobertura de la póliza de Sanitas, de forma que cuando un colegiado cause baja por fallecimiento y tenga beneficiarios en su póliza estos puedan continuar en el colectivo y seguir beneficiándose de las mismas condiciones, sin perder los derechos y ventajas que tenían.

6.- KITS INSTALACION CERTIFICADO DIGITAL.- por otra parte os comunicamos que el CGAE sólo va a seguir facilitando gratuitamente los kits de instalación para el certificado digital de la Abogacía a los nuevos colegiados. Para el resto que no lo hayan solicitado antes, costará 24 euros, si bien se seguirán aún facilitando los lectores de forma gratuita para quienes lo pidan antes del 1 de abril. Después ya habrán de abonarse al mismo precio que cobra el CGAE.

Sin otro particular y en la confianza de que esta información sea de vuestro interés, recibe un abrazo.

El Secretario
Jose M^a Rozas Lorenzo